



Firma decreto de 8 nuevas leyes y reforma a 2 más

Sheinbaum anuncia el inicio de la integración vertical de Pemex

ANUNCIA CLAUDIA INICIO DE INTEGRACIÓN VERTICAL DE PEMEX

LA PRESIDENTA firma decretos con los que se expiden 8 nuevas leyes y se reforman 2 más; éstas confieren preponderancia a la petrolera.

“**EL MEJOR** homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación de las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de CFE”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

SE ECHA atrás decisión de separar a la empresa pública para privatizarla, afirma; encabeza conmemoración; asiste Cuauhtémoc Cárdenas. **pág. 3**

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Al conmemorar el 87 aniversario de la Expropiación Petrolera, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó los decretos por medio de los cuales se expiden ocho nuevas leyes y se reforman dos más, con lo que, dijo, se iniciará una integración “vertical” de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El objetivo, expuso, es complementar el plan para dar a esta empresa del Estado mexicano y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) preponderancia en el procesamiento, producción y distribución de la energía.

**EL
DATO**

AL CIERRE del sexenio de AMLO, Pemex alcanzó un procesamiento de 1.7 millones de barriles diarios, de acuerdo con el exdirector de la petrolera, Octavio Romero.

Con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a un costado y en el marco del aniversario de la Expropiación Petrolera que promovió el padre del fundador del extinto PRD, la mandataria federal señaló que “algo de lo más importante es que se recuperan verticalmente las empresas (que conforman Petróleos Mexicanos); es decir, lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex con el objetivo de privatizarlo, comienza el día de hoy: la integración vertical de Petróleos Mexicanos para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, y empresa pública del Estado mexicano, y empresa del pueblo de México”, subrayó.

La firma fue respecto a los decretos de las reformas ya aprobadas por el Congreso de la Unión para expedir la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos; Ley del Sector Eléctrico; Ley del Sector Hidrocarburos; Ley de Planeación

LA PRESIDENTA busca recuperar Petróleos Mexicanos como empresa pública del Estado; señala que los gobiernos pasados “lo endeudaron y lo involucraron en corrupción”

y Transición Energética; Ley de Biocombustibles; Ley de Geotermia, y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Además, se reforman la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Mencionó que los gobiernos pasados endeudaron a la petrolera y la involucraron en casos de corrupción hasta conseguir una reforma en el 2013, prometiendo que habría mayores posibilidades de desarrollo, cuando, dijo, en realidad consistió en un desmantelamiento que comenzó a resarcirse con la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que durante los sexenios panistas de 2000 a 2012 se tuvieron los precios más elevados de petróleo a nivel global, lo que llevó a que el expresidente Vicente Fox administrara ingresos del crudo por 335 mil millones de dólares, con un excedente de 10 mil millones.

Su sucesor, Felipe Calderón, dijo, recibió 12 mil millones de dólares en 2007 y en 2008, otros 16 mil millones. Cuestionó el uso que se le dio a este monto, pues refirió que no se impulsaron obras que hoy se recuerden, más que la barda para construir lo que sería la refinería de Tula.

“Entre el gobierno de Calderón y Peña, la deuda de Pemex creció al doble, hasta llegar a 106 mil millones de dólares; es decir, excedentes petroleros históricos y, al mismo tiempo, endeudamiento de la empresa. Lo absurdo de esto es que, a pesar del endeudamiento, de los excedentes petroleros, bajó la producción en más de 400 mil barriles diarios y se abandonaron las refinerías de Pemex y, por supuesto, se desmanteló la industria petroquímica. Hubo escándalos de corrupción, como el

“**ALGO DE** lo más

importante es que se recuperan verticalmente las empresas. Es decir (...) comienza el día de hoy la integración vertical de Petróleos Mexicanos para fortalecer su eficiencia, su rendimiento y empresa pública del Estado mexicano y empresa del pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



caso de Odebrecht o los “moches” vinculados a la reforma del 2013. De ahí, después de todo esto, no es hasta 2013 que lograron cambiar la Constitución”, manifestó.

La mandataria aseguró que a partir del sexenio anterior, se inició con el “desendeudamiento” de Pemex e inició el aumento de su producción y recuperación en cuanto a su capacidad de refinación.

“Así que mexicanas, mexicanos, trabajadores, trabajadoras, petroleros, amigos y amigas, aquí estamos. Por voluntad del pueblo de México, recuperando las em-

presas del pueblo y de la nación, recuperando soberanía, dignidad, esperanza y porvenir”, dijo.

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, agradeció la disposición de la planta laboral de la empresa para sacar a flote el proyecto de recuperación, frente a un futuro que, dijo, aún será desafiante.

“El camino que tenemos por delante sigue siendo desafiante, pero con ánimo y determinación trabajamos al límite de nuestras fuerzas (...) Pemex está en la ruta correcta”, destacó.